

ADOLFO LORENZO DEL RIVERO

Que en el procedimiento de ejecución n.º 247/05 (autos n.º 825/99) de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Adolfo Lorenzo del Rivero se ha dictado auto con fecha 25 de julio de 2006, por el que se declara la insolvencia total de Adolfo Lorenzo del Rivero, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor, por importe de 300 euros.

Gijón, 18 de septiembre de 2006.—Secretaría Judicial, Carmen Villar Sevillano.—55.628.

ALBA 2000, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Alba 2000, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 10 de noviembre del año 2006, a las 12 horas de su mañana, en primera convocatoria; o en el mismo lugar y hora del siguiente día 11 de noviembre de 2006, en segunda convocatoria, en salón sito Avenida de Irlanda, número 26, 3.º C de la ciudad de Toledo, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del señor Presidente.
- Segundo.—Cambio del órgano de Administración, renovación y nombramiento de cargos de Administradores, y modificación en su caso de Estatutos.
- Tercero.—Cambio de domicilio social, y modificación en su caso de Estatutos.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Lectura y aprobación si procede del acta.

Toledo, 22 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo García Bernardos.—55.607.

AMEZALDE, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña María Echevarría Alcorta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución n.º 127/06); y para el pago de 230,21 euros de principal, y la de 46,04 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Amézalde, S.L.», sin

perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de septiembre de 2006.—María Echevarría Alcorta, Secretaria Judicial.—55.646.

ARRUGA STUDIO, S. A.*Corrección de errores*

Que en el anuncio publicado el pasado 19 de julio de 2006, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, por el que se comunicaba la disolución y liquidación de la compañía acordada el 10 de julio de 2006, se incurrió en un error a la hora de redactar el pasivo del balance final de liquidación cerrado el 10 de julio de 2006.

El pasivo correcto de dicho balance que sustituye y anula al publicado, es el siguiente:

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito.....	94.236,80
Reservas	1.811.299,65
Resultados de ejercicios anteriores	-431.014,48
Pérdidas y Ganancias (Beneficio o pérdida)	270.157,65
Total general	1.744.679,62

Barcelona, 27 de septiembre de 2006.—El Liquidador, Juan Luis Arruga Vilalta.—56.200.

ATIC ART I DISSENY, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 722/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Alfonso Moreno Simón contra la empresa Atic Art i Disseny, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 19 de septiembre de 2006, por la que se declara a la ejecutada Atic Art i Disseny, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 67.310,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de septiembre de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—55.632.

AUDITORÍAS E INGENIERÍAS, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Esplugues de Llobregat (Barcelona), carretera de Cornellá, número 23-25, Edificio Simbol, despacho 4, el día 13 de noviembre de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el día siguiente 14 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Autorización para la adquisición de 2 acciones propias de la Sociedad.
- Segundo.—Delegación de facultades.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.
- Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Barcelona, 27 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, Carmen Morera Serra.—56.202.

AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S. A.*Junta general extraordinaria*

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 5 de noviembre, a las 11:00 horas, en el domicilio social sito en la avenida Asturias, número 135, de Ponferrada (León), y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Acordar la inscripción del cese por fallecimiento de un miembro del Consejo de Administración.
- Segundo.—Cesar en el cargo al resto de los miembros del Consejo de Administración.
- Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.
- Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Ponferrada (León), 28 de septiembre de 2006.—El Secretario, Miguel Millán Martínez.—56.605.